



ASUNTO: INFORMACIÓN MENSUAL
PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

Sindicatura/082/2024/ET

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga

Director de Transparencia.

Presente. –

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de **OCTUBRE** del 2024.

“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar LICENCIAS, permisos y ejecutar laudos laborales...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de **OCTUBRE** del 2024, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar Licencias.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 05 CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

“2024, año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como la libertad y soberanía de los estados”

MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SINDICATURA MUNICIPAL